

PROVISIONAL

E/2006/SR.39  
27 de marzo de 2009

ESPAÑOL  
Original : INGLÉS

## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2006  
Serie de sesiones de carácter general

### ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 39ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra  
el miércoles 26 de julio de 2006, a las 10.00 horas

Presidente : Sr. ČEKUOLIS (Lituania) (Vicepresidente)

### SUMARIO

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas  
(*continuación*)

Cuestiones de coordinación, de programas y otras cuestiones  
(*continuación*)

d) Programa a largo plazo en apoyo de Haití

g) Grupos consultores especiales sobre los países de África que están en situaciones de conflicto

Cuestiones económicas y ambientales (*continuación*)

l) La mujer y el desarrollo (*continuación*)

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

GE.06-63117 (S) NY.07-34896 (S)

*En ausencia del Sr. Hachani (Túnez), el Sr. Čekuolis (Lituania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

**Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas** (continuación) (E/2006/L.27)

*Presentación del proyecto de resolución E/2006/L.27, titulado “Apoyo a los territorios no autónomos por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas”*

**El Sr. Benítez Verson** (Cuba) presenta el proyecto de resolución en nombre de sus patrocinadores y dice que China y Belice se han sumado a la lista de patrocinadores. La resolución trata un tema de gran importancia, pues se trata de los pueblos que viven en territorios con economías frágiles y vulnerables a los desastres naturales y enfrentan enormes problemas de desarrollo, los cuales no pueden superar sin la asistencia de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. En el proyecto de resolución se reconoce la asistencia invaluable prestada por los organismos especializados, especialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las organizaciones regionales. Se recomienda, entre otras cosas, que los Estados intensifiquen sus esfuerzos para asegurar la efectiva aplicación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y solicita que las Potencias administradoras faciliten la participación de representantes de los territorios no autónomos en las reuniones y conferencias de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

**Cuestiones de coordinación, de programas y otras cuestiones** (continuación)

- d) Programa a largo plazo en apoyo de Haití** (E/2006/69 y Corr.1, E/2006/88 y E/2006/L.11)
- g) Grupos consultores especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto** (E/2006/8, E/2006/53, E/2006/64 y E/2006/L.19, L.20 y L.21)

**Informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social** (E/2006/69)

**El Sr. Cormier** (Canadá) presenta el informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití (E/2006/69) y dice que, después de la presentación del informe anterior, la situación en Haití ha cambiado considerablemente. El nuevo Gobierno del Presidente Préval está decidido a asegurar que los haitianos asuman plenamente la responsabilidad por su futuro, y sus prioridades son la reforma de los sistemas de seguridad y de justicia, el fortalecimiento institucional, la descentralización con desarrollo local y la promoción de la inversión privada. La representación en el Gabinete de los seis principales partidos políticos demuestra el deseo del Presidente de lograr la reconciliación política, y el Primer Ministro se ha comprometido a velar por que se celebren cuanto antes las elecciones legislativas, municipales y comunales.

Entre septiembre y diciembre de 2005, el Grupo Asesor Especial se reunió en Nueva York para considerar la situación, especialmente los preparativos de las elecciones en Haití. En respuesta a la resolución 2004/52 del Consejo Económico y Social, relativa a la necesidad de evitar superposiciones y duplicaciones con mecanismos existentes, a principios de 2006 el Grupo Asesor Especial se reunió con participantes en el desarrollo de Haití, inclusive representantes del Ministerio de Planificación y Cooperación Exterior, del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En marzo de 2006, el Grupo Asesor Especial se reunió con el Ministro de Planificación y Cooperación Exterior haitiano a fin de definir las estrategias de desarrollo a largo plazo del país y considerar los principales obstáculos a la provisión de asistencia internacional a Haití.

En una conferencia internacional celebrada el día anterior en Puerto Príncipe, los donantes internacionales prometieron aportar 750 millones de dólares EE.UU. con destino a las prioridades de desarrollo del Gobierno, de conformidad con la ampliación del Marco Provisional de Cooperación. El Gobierno planteó sus prioridades para los siguientes cinco años en un documento presentado a los donantes durante la conferencia. Los participantes encomiaron el liderazgo demostrado por el Gobierno y su determinación de ejecutar su programa de reconstrucción. Los donantes expresaron su intención de aportar apoyo a largo plazo a Haití, país que llegó a una encrucijada histórica.

Si bien la comunidad internacional reafirmó su compromiso en pro del apoyo al pueblo haitiano en sus acciones de desarrollo, es opinión del Grupo Asesor Especial que todos los haitianos deben unar fuerzas a fin de crear un mejor futuro para su país. El proyecto de resolución que tiene ante sí el Consejo se presenta en respuesta a la solicitud del Primer Ministro de que se renueve el mandato del Grupo Asesor Especial. El orador abriga la esperanza de que el proyecto de resolución reciba el apoyo de todos los miembros del Consejo.

**La Sra. Saloranta** (Observadora de Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, los países adherentes (Bulgaria y Rumania), los países candidatos (Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía), los países del proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos (Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia) y, además, Islandia, Ucrania y la República de Moldova, elogia al Gobierno de Haití por el éxito de las elecciones y dice que la Unión Europea se ha comprometido a prestarle asistencia para el logro de la estabilidad política, económica y social, lo cual preparará el terreno para la reconciliación nacional, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la seguridad y la recuperación económica. Es preciso prestar atención de inmediato a la reforma del sistema de justicia, la policía y el ejército. La Unión Europea acoge con agrado la prórroga del Marco Provisional de Cooperación y apoya la prolongación del mandato del Grupo Asesor Especial hasta el período de sesiones sustantivo del Consejo de 2007.

*Proyecto de resolución relativo al Grupo Asesor Especial sobre Haití (E/2006/L.11)*

**La Sra. Brown** (Canadá), hablando en nombre de los miembros del Grupo Asesor Especial sobre Haití, presenta el proyecto de resolución. La aprobación de ese proyecto de resolución será un importante indicador del continuo apoyo del Consejo Económico y Social al Gobierno y el pueblo de Haití.

**La Sra. Pliner** (Secretaria del Consejo) recuerda que, de conformidad con la resolución 2005/46 del Consejo Económico y Social, el apoyo al Grupo Asesor Especial sobre Haití consiste en sufragar los gastos de viaje, dietas y gastos de salida y llegada de cuatro miembros del Grupo y un funcionario del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para realizar una misión a Haití en abril de 2006. Las necesidades de recursos para esa misión se estimaron

en 13.500 dólares EE.UU., fondos que han sido previstos en el proyecto de presupuesto por programas para 2006-2007. Al considerar el pedido del Secretario General de consignación de créditos adicionales con destino a éstas y otras necesidades de financiación dimanadas de decisiones y resoluciones del Consejo Económico y Social, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en el párrafo 5 de su informe (A/60/7/Add.5) llegó a la conclusión de que, dada la relativamente pequeña magnitud del importe de que se trata, tal vez no sea necesaria una consignación de créditos adicional. En consecuencia, recomendó que el importe necesario se indique en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas propuesto para el bienio 2006-2007. Dado que la misión prevista en la resolución de 2005 todavía no se ha realizado, y teniendo en cuenta la opinión de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, se llegó a la conclusión de que si el Consejo aprobara la resolución, no sería necesaria la consignación de créditos adicionales.

**El Presidente** anuncia que Belice y Guyana se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución E/2006/L.11.

*Queda aprobado el proyecto de resolución E/2006/L.11.*

**El Sr. Mérorès** (Haití) acoge con agrado la prolongación del mandato del Grupo Asesor Especial sobre Haití como manifestación del compromiso del sistema de las Naciones Unidas y otros copartícipes internacionales en pro de la consolidación de la paz y el desarrollo socioeconómico en Haití, compromiso reafirmado durante la reciente conferencia internacional que organizó el Gobierno de Haití para los copartícipes en el desarrollo, celebrada en Puerto Príncipe. El orador acoge con agrado la disposición de la comunidad internacional de colaborar con su Gobierno en el logro de sus objetivos, debido a que el apoyo internacional tiene importancia vital para la reforma institucional encaminada a fortalecer el imperio de la ley, promover el desarrollo económico y satisfacer las aspiraciones de la población.

La renovación del mandato del Grupo Asesor Especial facilitará un mayor progreso hacia la reconstrucción y la puesta en marcha del plan a largo plazo para el desarrollo del país. El establecimiento a fines de 2005 de un grupo de reflexión estratégica que

depende del Primer Ministro y ha de actuar como enlace con el Grupo Asesor Especial refleja el deseo de su Gobierno de asumir la responsabilidad del desarrollo del país y demostrar que es digno de la confianza de la comunidad internacional.

**El Sr. Resende** (Brasil) acoge con agrado la prórroga del mandato del Grupo Asesor Especial sobre Haití, que desempeñó un papel importante en la coordinación de la asistencia a largo plazo a ese país. Es preciso que la comunidad internacional siga participando en las medidas de promoción de la recuperación económica y social y el logro de los objetivos de desarrollo de Haití internacionalmente acordados. Su Gobierno seguirá brindando toda la asistencia posible al pueblo y al Gobierno de Haití.

*Informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau (E/2006/8)*

**El Sr. Raubenheimer** (Sudáfrica) presenta el informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau (E/2006/8). Después de la preparación del informe, el Grupo Consultivo Especial reaccionó rápidamente frente a la crisis económica y humanitaria causada por las operaciones militares a lo largo de la frontera entre Guinea-Bissau y el Senegal. Solicitó el apoyo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF); como resultado, se aprobó el desembolso de 1,3 millón de dólares EE.UU. para asistencia humanitaria. Asimismo, el Equipo de las Naciones Unidas en el país apoyó un llamamiento instantáneo para Guinea-Bissau, emitido el 15 de mayo de 2006. El representante de Sudáfrica ante las Naciones Unidas en Nueva York, en nombre del Grupo Consultivo Especial, envió una carta a los Estados Miembros en la que se los exhorta a efectuar contribuciones.

El Grupo Consultivo Especial tiene presente que preocupa a los donantes la estabilidad política de Guinea-Bissau, pero cabe destacar que el nuevo Gobierno prometió seguir ejecutando los programas de reforma y recuperación económica iniciados por el Gobierno anterior. Además, hubo algunos acontecimientos positivos. A fines de marzo de 2006, el FMI finalizó con éxito las consultas de conformidad con el artículo IV de su Convenio Constitutivo. La misión del FMI citó, entre otras cosas, las mejoras en la administración impositiva y una reducción sustancial del déficit presupuestario general y llegó a la conclusión de que Guinea-Bissau adoptó medidas

importantes para abordar los principales problemas políticos y económicos de los últimos años. El desempeño durante los últimos 12 meses fue alentador y las perspectivas son favorables; Guinea-Bissau parece encaminarse hacia el logro de las metas del programa del FMI aprobado en marzo de 2006.

Después de la preparación del informe, se puso en conocimiento del Grupo Consultivo Especial que el Gobierno de Guinea-Bissau está preparando un nuevo código de inversiones, con el propósito de mejorar el ámbito empresarial y alentar las inversiones extranjeras, simplificando el procedimiento para la inscripción de nuevas empresas y reduciendo la burocracia y los costos. El nuevo código de inversiones, sumado a la decisión de asociarse al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, del Banco Mundial, marca un importante hito en las mejoras del marco reglamentario para el desarrollo empresarial.

El Grupo Consultivo Especial se sumó al llamamiento efectuado por el Presidente de Guinea-Bissau el 13 de julio de 2006, a fin de que se efectúen inversiones de gran magnitud en el país. Las medidas que ha establecido el Gobierno de Guinea-Bissau deberían acrecentar sustancialmente la inversión extranjera directa, que en 2004 sólo llegaba a 5 millones de dólares.

El Grupo Consultivo Especial rinde homenaje a la Unión Europea, que aportó 6 millones de euros como apoyo presupuestario directo al Gobierno de Guinea-Bissau y encomia a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y a otras organizaciones subregionales por su apoyo a la búsqueda de medios creativos para prestar asistencia al Gobierno de Guinea-Bissau. También acoge con agrado el reciente ofrecimiento de Nigeria y de la secretaría de la Comunidad Económica de proporcionar un préstamo financiero de emergencia de 4 millones de dólares EE.UU. al Gobierno de Guinea-Bissau para ayudar al pago de sueldos atrasados. Es imprescindible adoptar un enfoque flexible y adecuado y encontrar maneras de contribuir a la promoción de la paz y la estabilidad en países que salen de conflictos, como Guinea-Bissau.

Es preciso que la comunidad internacional considere diversas opciones a corto y largo plazo para ayudar al país a hacer frente a su actual crisis de la deuda, agravada por la práctica de recurrir a préstamos comerciales para pagar los sueldos de la administración

pública. En consecuencia, el Grupo Consultivo Especial aguarda con interés la posibilidad de que haya una fuerte presencia de donantes en la mesa redonda que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2006, a fin de movilizar recursos para responder a las prioridades a largo plazo del Gobierno, inclusive las indicadas en su documento de estrategia para la reducción de la pobreza y la puesta en práctica de la asistencia de emergencia posterior al conflicto por parte del FMI.

La situación política y económica de Guinea-Bissau sigue siendo frágil. Para consolidar la paz y la democracia —requisitos previos del desarrollo sostenible— será necesario contar con el compromiso del pueblo, la voluntad política de las autoridades y el apoyo de la comunidad internacional. El Grupo Consultivo Especial acoge con agrado la elección del Presidente Vieira como Presidente de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, que presta apoyo a Guinea-Bissau, y destaca que el Gobierno de ese país, con la asistencia de sus aliados, debe abordar las causas estructurales del conflicto, a fin de restaurar la paz y la estabilidad y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

**El Sr. Balima** (Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau) dice que, bajo el nuevo Gobierno de Guinea-Bissau, se han adoptado importantes medidas para que el país se encamine hacia la estabilidad y la reconciliación. El firme compromiso de la sociedad civil en pro del diálogo constructivo y de la reconciliación se refleja en la iniciativa de convocación de “Estados Generales”, que trata de crear consenso sobre las causas de inestabilidad y las prioridades de desarrollo. Se determinaron esferas de intervención para su incorporación en una estrategia nacional de reforma del sector de seguridad, condición para asegurar una paz duradera, promover el programa de desarrollo y mejorar las finanzas públicas.

En marzo y abril de 2006 se suscitó una crisis humanitaria a raíz de los enfrentamientos armados con rebeldes en la frontera oriental de Guinea-Bissau con el Senegal. La respuesta del Gobierno a las necesidades inmediatas de gran cantidad de personas desplazadas dependió en gran medida de la asistencia prestada por organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y los aliados no gubernamentales. Las necesidades a más largo plazo, inclusive las de comunidades afectadas por actividades de

desminado que impiden el acceso de los agricultores a sus campos, se satisfacen en parte con la contribución del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia por un importe de 1,3 millón de dólares EE.UU.

El Gobierno se ve obligado a depender de préstamos y subsidios de aliados y donantes para enjugar el enorme déficit del presupuesto nacional. El déficit estructural del presupuesto es de tal magnitud, que no es posible financiar un funcionamiento mínimo del Estado y, mucho menos, pagar la deuda del país. El estancamiento político ocurrido en 2005, sumado a la epidemia de cólera en la segunda mitad del año, condujo a un mayor deterioro de la situación financiera del país. Actualmente, el importe de su deuda interna y externa es de 1.000 millones de dólares EE.UU. y la mayoría de sus pagos de la deuda externa están en mora. No puede haber salida de una situación en que el servicio de la deuda requiere pagos anuales superiores a la mitad del ingreso anual, excepto por conducto de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

La actividad económica en sectores clave, como la industria y el turismo, se resintieron por la falta de instalaciones y servicios básicos, entre ellos, la electricidad. Es necesario obtener recursos sustanciales para crear las condiciones iniciales del crecimiento económico: entre las medidas de apoyo muy necesarias que están en trámite figuran los recursos aportados por la Unión Europea para reparaciones viales, la asistencia del Banco Mundial para reparar la red de energía eléctrica y otro tipo de infraestructura, y las contribuciones de Portugal, el Brasil, Italia y Francia al Fondo de Gestión Económica de Emergencia creado por el PNUD en 2003, por recomendación del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau. Se necesitan inversiones adicionales de gran magnitud para proporcionar servicios sociales básicos, reparar la infraestructura pública y fortalecer la base de recursos humanos.

En el sector de salud, el Gobierno solicita el apoyo del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y de la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, a fin de introducir vacunas contra la fiebre amarilla y la hepatitis B en el programa de inmunización de la infancia. Se han adoptado medidas para fortalecer la vigilancia de las enfermedades y prepararse para brotes epidémicos de cólera. Se organizó una campaña de vacunación contra el sarampión, con la asistencia de la

Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros copartícipes. Asimismo, el Gobierno solicitó asistencia de la comunidad internacional en la preparación de un censo nacional para subsanar el déficit en los datos sobre población.

Guinea-Bissau padece un crónico déficit de producción agrícola, enjugado habitualmente con importaciones de arroz (75%) y asistencia alimentaria (25%). En 2006, la comercialización de la cosecha de 2006 de nueces de anacardo fue afectada por el alto precio de referencia que estableció el Gobierno. La demora causada por los compradores a la espera de que los precios bajaran perjudicó la seguridad alimentaria de algunos grupos de población e impulsó al Gobierno a lanzar un llamamiento para responder a la crisis alimentaria en el sur del país. El Programa Mundial de Alimentos intervino con un plan de alimentos a cambio de trabajo que abarca la rehabilitación de la infraestructura, y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación comenzará dentro de poco a distribuir semillas entre los agricultores afectados.

Se ha establecido a nivel nacional un foro de coordinación para la cooperación con organizaciones bilaterales, multilaterales, regionales y financieras, y con organismos de las Naciones Unidas, con el propósito de velar por una asistencia internacional concertada a Guinea-Bissau. El documento de estrategia para la reducción de la pobreza preparado por el Gobierno para 2006-2009, que será presentado dentro de poco al Banco Mundial y al FMI, consta de cuatro componentes principales: fortalecer la gobernanza, modernizar la administración y reforzar la estabilidad macroeconómica; promover el crecimiento económico y la creación de empleo; mejorar el acceso a los servicios básicos; y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables. En la mesa redonda prevista para noviembre de 2006 se solicitará la asistencia de donantes. El Gobierno recurre a la comunidad internacional para obtener apoyo en el abordaje de sus problemas, que sólo pueden resolverse de manera duradera mediante reformas estructurales e inversiones a mediano plazo.

**El Sr. Cabral** (Guinea-Bissau) agradece a la comunidad internacional el continuo apoyo a su país, y también al Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau por haber ayudado a movilizar y a focalizar la asistencia internacional. Si bien parte de la naturaleza

de su misión es de carácter provisional, agradece a quienes han apoyado la prórroga del mandato del Grupo Consultivo Especial hasta el siguiente período de sesiones sustantivo del Consejo en 2007, en cuyo momento la situación de Guinea-Bissau habrá sido incluida en el temario de la Comisión de Consolidación de la Paz. Su país comenzó a asumir la responsabilidad del proceso de reconciliación nacional, condición previa para una auténtica estabilidad política basada en la participación democrática. Es alentador, al respecto, el importante papel que desempeña la sociedad civil en las reformas que ha emprendido decididamente su país, entre las cuales, una de gran importancia es la de las fuerzas de seguridad. Por otra parte, la asistencia internacional será imprescindible para superar las muy graves dificultades estructurales que enfrenta su país. Al respecto, desea expresar su agradecimiento por la ayuda que recibió de sus países vecinos, Guinea y el Senegal, así como de otros países de la subregión y de la comunidad de idioma portugués, así como de toda la comunidad internacional.

**La Sra. Saloranta** (Observadora de Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, los países adherentes (Bulgaria y Rumania), los países candidatos (Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía), los países del proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos (Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia) y, además, Islandia, Ucrania y la República de Moldova, dice que la Unión Europea está de acuerdo con la evaluación general del Grupo Consultivo Especial: la paz y la estabilidad siguen siendo frágiles en Guinea-Bissau. El limitado progreso en la consolidación de la paz y la estabilidad, el lento avance de la reconciliación nacional, la ausencia de un diálogo constructivo entre los protagonistas nacionales y las grandes dificultades sociales y económicas, son todos motivos de preocupación, pero la oradora acoge con agrado los adelantos efectuados en la reforma económica, la administración del sector público, la obligación de rendir cuentas y la transparencia en general. La Unión Europea reafirmó su compromiso en pro de aportar mayor asistencia a Guinea-Bissau con destino a la reforma del sector de seguridad y al apoyo presupuestario. La Unión Europea está dispuesta a participar activamente en la próxima mesa redonda de donantes, dado que el país necesita el continuo compromiso de todas las entidades clave, nacionales e internacionales, para poder superar sus problemas a corto y a largo plazo. Si bien la Unión Europea piensa que los grupos consultivos especiales, en general,

deberían tener una duración limitada, opina que es preciso prorrogar por un año más el mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau, que debería ser evaluado nuevamente al cabo de ese plazo.

**La Sra. Liu Zhongxin** (China) expresa su agrado por el progreso que logró Guinea-Bissau hacia la democracia, el desarrollo económico, la paz y la estabilidad. A su juicio, es necesario prorrogar el mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau y espera que la comunidad internacional siga apoyando la reconstrucción posterior al conflicto y el desarrollo del país. Su Gobierno seguirá proporcionando a Guinea-Bissau apoyo político, económico y técnico para ayudarlo a lograr la estabilidad social y el desarrollo sostenible.

*Proyecto de resolución relativo al Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau (E/2006/L.21)*

*Queda aprobado el proyecto de resolución E/2006/L.21.*

**El Sr. Duque Estrada Meyer** (Brasil) expresa su agrado por la prórroga del mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau y exhorta a la comunidad internacional a seguir involucrada en el país, de modo de asegurar la creación de un ámbito propicio para la promoción del desarrollo sostenible. Su Gobierno seguirá cooperando con Guinea-Bissau en la máxima medida de lo posible.

**El Sr. Kerfali** (Observador de Marruecos) elogia las medidas adoptadas por el Gobierno de Guinea-Bissau para restaurar la estabilidad en el país, exhorta a la comunidad internacional a apoyar esas medidas, y acoge con agrado la prórroga del mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau.

*Informe del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Burundi (E/2006/53)*

**El Sr. Raubenheimer** (Sudáfrica) presenta el informe del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Burundi (E/2006/53) y dice que después de la preparación del informe continuaron las negociaciones entre el Gobierno y las *Forces nationales de libération* (FNL), única fuerza política que permaneció ajena al proceso de paz. La necesidad de asistencia humanitaria sigue siendo de gran magnitud en Burundi y se preparó un llamamiento interinstitucional consolidado de mitad de período en que se prevén necesidades revisadas por un importe de

aproximadamente 123 millones de dólares. Hasta el momento, hay compromisos por un 25% de los fondos solicitados. Dada la extrema vulnerabilidad de la población, el Grupo Consultivo Especial exhorta a todos los donantes a multiplicar sus contribuciones financieras a fin de poder sufragar las actividades previstas en ese llamamiento.

Se prevé que entre 2006 y 2008, la economía de Burundi ha de aumentar en un 6%. La preparación del documento de estrategia para la reducción de la pobreza correspondiente al país está muy avanzada y se realiza con el apoyo del Banco Mundial y los organismos del sistema de las Naciones Unidas, sobre la base de amplias consultas. Una vez que finalice la preparación del documento de estrategia para la reducción de la pobreza, se celebrará una mesa redonda de donantes.

Las Naciones Unidas y el Gobierno están elaborando conjuntamente objetivos futuros para la consolidación de la paz, después de la desaparición por etapas, a fines de 2006 y a solicitud del Gobierno, de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB). El Secretario General recomendó el establecimiento en Burundi de una oficina integrada de las Naciones Unidas, a fin de velar por que se mantenga un apoyo adecuado y ayudar al Gobierno en sus acciones en curso para la consolidación de la paz. En el informe se señala que en la actual situación, la mejor solución para consolidar la continuación de la cooperación internacional será establecer un órgano permanente, como la recientemente establecida Comisión de Consolidación de la Paz, y no un organismo ad hoc. Recientemente, la Comisión de Consolidación de la Paz decidió incluir a Burundi en su temario y organizó una primera sesión informativa sobre la situación reinante en el país. Evidentemente, Burundi merece el pleno apoyo de la Comisión. Debido a la vulnerabilidad de su economía y al crecimiento de su población, necesitará una asistencia internacional de amplia base durante varios decenios.

**El Sr. Nkundwanabake** (Observador de Burundi) expresa la profunda gratitud de su Gobierno por la labor del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi. El informe menciona las elecciones celebradas en 2005, inclusive el referéndum sobre la Constitución, que fue aprobada por una gran mayoría. El éxito en la reconstrucción de las instituciones democráticas del país puede atribuirse a la determinación de los protagonistas políticos y de la

nación burundiana, que recibieron el apoyo de la Iniciativa de Paz Regional para Burundi, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la comunidad internacional, por lo cual su país expresa su profundo agradecimiento. Las nuevas instituciones, en particular el Presidente recientemente electo, introdujeron importantes reformas para ayudar a la población, por ejemplo, ofreciendo educación básica gratuita para todos los niños del país y proporcionando atención de la salud gratuita a todos los niños menores de 5 años y a las mujeres durante el parto.

**La Sra. Saloranta** (Observadora de Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, los países adherentes (Bulgaria y Rumania), los países candidatos (Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía), los países del proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos (Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia) y, además, Islandia, Ucrania y la República de Moldova, dice que los informes de los grupos consultivos especiales sobre Burundi y Guinea-Bissau, junto con el informe de evaluación de los grupos consultores especiales del Consejo Económico y Social sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto (E/2006/86), proporcionaron una valiosa actualización de la situación en esos países y destacaron la importancia del papel de promoción de dichos grupos. Los grupos siguieron promoviendo un enfoque integral de la paz y el desarrollo, que integre las medidas de socorro, rehabilitación y reconstrucción. La oradora elogia el progreso logrado en los tres países y el apoyo brindado por los grupos consultivos especiales en el cumplimiento de sus mandatos.

La Unión Europea acoge con agrado los progresos logrados por el Gobierno de Burundi desde la finalización del período de transición. Abriga la esperanza de que se firme sin tardanza un acuerdo de cesación del fuego entre el Gobierno y la última facción rebelde restante, de modo de mejorar más la situación de seguridad y también espera que las autoridades prosigan con las conversaciones auspiciadas por la República Unida de Tanzania. Sin embargo, Burundi sigue enfrentando enormes retos en las esferas económica, política y humanitaria. La Unión Europea acoge con agrado tanto las medidas del Gobierno para mejorar la gobernanza como la finalización del documento de estrategia para la reducción de la pobreza, que constituye una sólida base para el apoyo de los donantes a largo plazo, en

particular en el marco del proceso del llamamiento consolidado 2006 de las Naciones Unidas. También acoge con agrado la solicitud de Burundi de inclusión en el temario de la Comisión de Consolidación de la Paz y la respuesta positiva de la Comisión, que abre el camino para el apoyo al establecimiento de la paz y la recuperación después del conflicto. Al finalizar el mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi, es importante que la Comisión de Consolidación de la Paz incorpore las experiencias adquiridas en el curso del mandato del grupo.

**La Sra. Liu Zhongxin** (China) acoge con agrado el progreso de Burundi hacia la democracia, el desarrollo económico, la paz y la estabilidad, y exhorta a la comunidad internacional a seguir apoyando la reconstrucción y el desarrollo del país después del conflicto. La oradora se suma a quienes acogieron con agrado la inclusión de la cuestión de Burundi en el temario de la Comisión de Consolidación de la Paz. Abriga la esperanza de que la Comisión de Consolidación de la Paz, en estrecha colaboración con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y con las instituciones de Bretton Woods, se base en la labor del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi y adopte un enfoque coordinado de las operaciones de socorro, rehabilitación y desarrollo en Burundi. Su Gobierno seguirá proporcionando a Burundi su apoyo político, económico y técnico para contribuir a que logre estabilidad social y desarrollo sostenible.

*Proyecto de resolución relativo al Grupo Consultivo Especial sobre Burundi (E/2006/L.19)*

*Queda aprobado el proyecto de resolución E/2006/L.19.*

**El Sr. Mérorès** (Haití) dice que su país, que se enorgullece de su legado africano y sus vínculos con los países africanos, puede conectarse fácilmente con las situaciones reinantes en Guinea-Bissau y Burundi, y acoge con satisfacción la prórroga del mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau.

*Informe sobre la evaluación de los grupos consultivos especiales del Consejo Económico y Social sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto (E/2006/64)*

**El Sr. Civili** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales) presenta el informe y dice que figuran en él las



experiencias recogidas y las mejores prácticas empleadas por los grupos consultivos especiales sobre Guinea-Bissau y sobre Burundi. Indudablemente, la movilización de apoyo por esos grupos fue su principal contribución. Ambos facilitaron las comunicaciones con los donantes y contribuyeron a obtener su apoyo para programas concretos en esos dos países. A medida que la comunidad internacional vaya cobrando mayor conciencia de la fragilidad de los procesos de paz y de la necesidad de asistencia amplia y sostenida para los países que salen de situaciones de conflicto, las conclusiones del informe cobrarán aún más importancia. La histórica decisión de establecer la Comisión de Consolidación de la Paz da pruebas del renovado compromiso en pro de apoyar la transición desde situaciones de conflicto hacia un orden político estable.

**El Sr. Diallo** (Guinea) dice que las elecciones presidenciales y legislativas celebradas en Haití, Guinea-Bissau y Burundi indican que esos países van por buen camino hacia la reconciliación nacional. Su delegación apoya la prórroga de los mandatos de los grupos consultivos especiales para Haití y Guinea-Bissau y acoge con agrado el hecho de que Burundi ya no necesite un grupo consultivo de ese tipo.

*Proyecto de resolución sobre la evaluación de los grupos consultivos especiales del Consejo Económico y Social sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto (E/2006/L.20)*

*Queda aprobado el proyecto de resolución E/2006/L.20.*

#### **Cuestiones económicas y ambientales (continuación)**

##### **1) La mujer y el desarrollo (continuación)** (E/2006/27)

**El Presidente** dice que varias delegaciones solicitaron expresar sus posiciones sobre el proyecto de resolución II que figura en el informe sobre el 50° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (E/2006/28, capítulo I, sección B), titulado “Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo”. El proyecto de resolución fue aprobado mediante una votación el día anterior.

**El Sr. Mnatsakanian** (Armenia), **el Sr. Duque Estrada Meyer** (Brasil), **el Sr. Mushy** (República Unida de Tanzania) y **el Sr. Diallo** (Guinea) dicen que sus delegaciones estuvieron ausentes durante la votación y solicitan dejar constancia de que si hubieran

estado presentes, habrían votado a favor del proyecto de resolución.

**La Sra. Brown** (Canadá) dice que su delegación estuvo ausente durante la votación y solicita dejar constancia de que, si hubiera estado presente, habría votado contra el proyecto de resolución.

*Se levanta la sesión a las 12.25 horas.*